RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONTINUIDAD DE CENTROS ADSCRITOS AL PROGRAMA "EDUCACIÓN RESPONSABLE: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL, SOCIAL Y DE LA CREATIVIDAD"

Mediante Resolución de 6 de abril de 2018, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, se establece el procedimiento para la continuidad de participación en el Programa Educación Responsable para los centros educativos adscritos al mismo que, habiendo finalizado la fase de consolidación del programa, deseen continuar formando parte de la Red de Centros del Programa Educación Responsable de la Región de Murcia.

Vistas las solicitudes de continuidad presentadas por los centros educativos adscritos al programa Educación Responsable, y cumpliendo con los requisitos establecidos en el resuelvo tercero de la citada Resolución,

RESUELVO:

PRIMERO. Autorizar la continuidad de participación de los centros educativos que se relacionan en el **Anexo I**, en el programa de Educación Responsable y en la Red de Centros de Educación Responsable de la Región de Murcia.

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura (http://www.educarm.es/informacion-ciudadano), y a título informativo en la página web de la Consejería de Educación y Cultura (http://www.carm.es/educacion/).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Juan García Iborra

DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

(Documento firmado electrónicamente)





ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS AUTORIZADOS PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROGRAMA "EDUCACIÓN RESPONSABLE: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL, SOCIAL Y DE LA CREATIVIDAD"

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
30000481	CEIP SAN JOSÉ OBRERO	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA
30010061	CEIP SAN JOSÉ OBRERO	CIEZA	CIEZA
30018539	CC SAN AGUSTÍN	FUENTE ALAMO	FUENTE ALAMO
30008352	IES EL CARMEN	MURCIA	MURCIA
30007736	IES MARIA CEGARRA SALCEDO	LA UNIÓN	LA UNIÓN

